



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial



Siempre
con el pueblo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

San Borja, 19 de diciembre de 2022.

OFICIO MULTIPLE N° 394 –2022/MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-AGEBRE-EBR

Señor(a)

Director(a) de la Institución Educativa Pública del nivel Primaria y Secundaria

Presente. –

ASUNTO: Recomendaciones para la atención de tabletas sin garantía

REF. : OFICIO MULTIPLE-00048-2022-MINEDU-VMGP-DITE
SINAD N° 75561 – 2022

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de expresarle mi cordial saludo y a la vez poner en conocimiento que, en referencia al documento OFICIO MULTIPLE-00048-2022-MINEDU-VMGP-DITE, se extiende la presente con el propósito de otorgar orientaciones para la atención de tabletas que no estén dentro de la garantía y que pudieran tener incidencias en su funcionamiento como, por ejemplo: *disfunción de la pantalla, no carga el sistema operativo, pantalla congelada, otros*. Al respecto, se deberá comunicar debidamente a la mesa de ayuda del MINEDU para las orientaciones respectivas y operatividad de los equipos correspondientes.

En tal sentido, es responsabilidad de los directores de las Instituciones Educativas (IIIEE) beneficiadas con tabletas solicitar el apoyo respectivo a mesa de ayuda del MINEDU. Asimismo, para cualquier consulta referente a lo expuesto, se deberán contactar con mesa de ayuda, a los siguientes canales de atención:

- **Call Center** : 01-615-5802 / 01-615-5890
- **Portal web** : <https://autoayuda.minedu.gob.pe/aprendoencasa/>
- **WhatsApp** : 983 099 001
- **Correo** : serviciodeayuda@minedu.gob.pe
- **Formulario** : <https://ticket-tablet.minedu.gob.pe/>
- **Zoom** : <https://us06web.zoom.us/my/diteminedu>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Mg. GRACIELA MARILU ZÁRATE SOLANO

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N°07